



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Declaración H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0057280/2019

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A :

Que, como es de público conocimiento, la renuncia de EVO MORALES AYMA a la Presidencia constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia ha sido el resultado de un golpe de Estado que implica una grave interrupción al orden democrático boliviano;

Que, ante tal situación, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) emitió, con fecha 10 de noviembre del corriente año, un comunicado en el que expresa, a más de su solidaridad con el pueblo boliviano, el "(...) *firme rechazo al golpe de Estado que se llevó a cabo en el hermano país, donde se forzó las renuncias del Presidente constitucional Evo Morales Ayma y del vicepresidente Álvaro García Linera. Asistimos con mucha preocupación al regreso de la tutela sobre nuestras democracias por parte de las Fuerzas Armadas y de seguridad que, de esta manera, subvierten su función constitucional y le dan la espalda a las decisiones de nuestros pueblos. Además, la actitud violenta de grupos que han desoído los llamamientos internacionales y del propio Gobierno de Bolivia conmociona y avasalla todas las normas y principios de la vida democrática en la región latinoamericana*";

Que, inclusive, desde el CIN se ha instado "(...) *al inmediato cese de hostilidades contra el pueblo y reclamar la inmediata salida a través de la vía constitucional, con democracia y respeto total a las leyes*", a la par de solicitar a los presidentes elegidos democráticamente en América Latina y el mundo que "*condenen estas prácticas antidemocráticas y contribuyan al restablecimiento del diálogo y la paz social en el país hermano, con todas las garantías para el pueblo pueda elegir con libertad*";

Que, sentado ello, se impone hacer notar que en anteriores oportunidades este H. Cuerpo ha tenido presente que la defensa de la democracia, el Estado de derecho, el orden constitucional, la paz social y el irrestricto respeto a los derechos humanos en la región entraña “(...) *una bandera que debemos levantar todas las naciones latinoamericanas*” (Decl. HCS 9/10);

Por lo expuesto, corresponde adherir a la declaración emitida con fecha 10 de noviembre de 2019 por el CIN con motivo de su repudio al golpe de Estado en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Comuníquese y dése amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOCE DÍAS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

/fv